

CLINICA DE ESPECIALIDADES MEDICAS

Rivera 6 – 16 Teléfonos: 242-936 248 – 498

Azogues - Ecuador

INFORME DE COMISARIO SOBRE LA REVISION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2001, DE LA CLINICA DE ESPECIALIDADES MEDICAS "CLEMED" S.A."

1.- ANTECEDENTES.

En atención a lo dispuesto en el artículo 274, de la Ley de Compañías, al Estatuto de la Compañía y en mi condición de Comisario nombrado por la Junta General de Accionistas de la Clínica de Especialidades Médicas "CLEMED S.A.", me permito poner en consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía el presente Informe de Comisario, relacionado con la revisión de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2001.

2.- OBJETIVO.

El presente documento se limita a presentar la razonabilidad de los Estados Financieros por el ejercicio económico del 2001, fundamentándose para ello en la revisión y análisis de los registros contables, se aplicó pruebas y procedimientos de conformidad con los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (P.C.G.A.) y de acuerdo a las circunstancias.

Por otro lado se pretende orientar la gestión empresarial hacia la consecución de resultados que tengan como soporte la planificación a mediano y largo plazo, con miras a enfrentar el futuro en un marco de competencia.

Además se trata de estimular a la administración para que alcance metas y objetivos correctos, enmarcados en los aspectos jurídicos legales vigentes, en la corriente de la eficiencia y de la calidad total al servicio del cliente, considerándole como el factor primordial en el desarrollo de la Compañía.

Este informe no está enfocado a identificar y resolver posibles faltantes que podrían afectar los resultados del Balance, tampoco extingue la responsabilidad a los Administradores de la Sociedad, por las operaciones y transacciones financieras ocurridas durante el presente ejercicio económico, conforme lo establece el artículo 279 de la Ley de Compañías, en la codificación publicada en el Registro Oficial N° 312 del 5 de noviembre de 1999.

CLINICA DE ESPECIALIDADES MEDICAS ^{Página 2}

Rivera 6 – 16 Teléfonos: 242-936 248 – 498

Azogues - Ecuador

3.- OPINION SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES LEGALES, LIBROS SOCIALES Y RESOLUCIONES DE JUNTA DE ACCIONISTAS Y CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES DE COMISARIO.

3.1. - DISPOSICIONES LEGALES.

La Compañía se constituyó el 13 de junio de 1997, ante el Notario Público Tercero de la ciudad de Cuenca y la última reforma de estatutos y aumento de capital se realizó el 17 de noviembre de 1999 ante el Notario Público Segundo del Cantón Azogues y se legalizó en la Intendencia de Compañías de la ciudad de Cuenca, mediante resolución NC 99-3-1-1-366 del 19 de octubre del mismo año, y opera de conformidad a lo establecido en la Ley de Compañías y Estatutos de la Compañía, siendo el objetivo social la prestación de servicios médicos.

3.2. - LIBROS SOCIALES.

La Compañía con fecha 17 de noviembre de 1999 realizó el último aumento de capital y reforma de estatutos por el valor de US \$ 12,060.40, por lo tanto el Capital Suscrito que fue de US \$ 332.00 paso a ser de US \$ 12,392.40, presentándose el cuadro de integración de capital de la siguiente manera:

CLINICA DE ESPECIALIDADES MEDICAS Página 3

Rivera 6 – 16 Teléfonos: 242-936 248 – 498

Azogues - Ecuador

Nº O. Accionista	Capital Suscrito	%
1 Dr. Landivar Jacinto	398,20	3,21
2 Dra. Jaramillo Ruth	735,60	5,94
3 Dr. Díaz Eugenio	359,04	2,90
4 Dr. Castanier Juan	153,04	1,23
5 Dr. Crespo Hernán	277,76	2,24
6 Dr. Rojas Rubén	183,52	1,48
7 Dr. Saquisilí Fidel	519,52	4,19
8 Lcda. Molina Rubia	359,12	2,90
9 Lcda. García Rosa	232,88	1,88
10 Tcnl. Izquierdo Ruth	357,04	2,88
11 Dr. Quevedo Juan	1.796,32	14,50
12 Dr. Ochoa Leonel	190,04	1,53
13 Dr. René Cárdenas	360,24	2,91
14 Dr. Paguay Bolívar	358,64	2,89
15 Dr. Mogrovejo Santiago	146,80	1,18
16 Dr. Quevedo Fernando	358,48	2,89
17 Dr. Moscoso Raúl	357,04	2,88
18 Dr. Siguenza Juan	1.313,68	10,60
19 Dr. Pesántez César	190,28	1,54
20 Dr. Peñafiel Miltón	368,32	2,97
21 Dr. Montes Germán	184,00	1,48
22 Dr. Gutierrez Jorge	183,52	1,48
23 Tcnl. Delgado Inés	357,04	2,88
24 Dr. Crespo Fernando	285,60	2,30
25 Dr. Bernal Carlos	326,48	2,63
26 Dr. Sacoto Víctor	183,52	1,48
27 Dr. Molina Julio	183,52	1,48
28 Dr. Abad Joel	320,00	2,58
29 Dra. Alban Miriam	180,88	1,46
30 Dr. Figueroa Rolando	400,00	3,23
31 Dr. Palacios Fabián	291,68	2,35
32 Dr. Ortega Petronio	120,00	0,97
33 Dr. Salcedo Víctor	120,00	0,97
34 Dr. Vallejo Fernando	120,60	0,97
35 Dr. Bravo Francisco	120,00	0,97
SUMAN :	12.392,40	100,00

El Libro de Acciones y Accionistas mantiene información de acuerdo al esquema señalado por la Ley de Compañías y se refiere a los registros del capital suscrito y pagado de cada uno de ellos, que incluye el último aumento de capital, y se encuentra registrado en dólares de acuerdo a la Ley de Transformación Económica vigente en el País.

CLINICA DE ESPECIALIDADES MEDICAS ^{Página 4}

Rivera 6 – 16 Teléfonos: 242-936 248 – 498

Azogues - Ecuador

Los Títulos de Acciones han sido entregados de acuerdo al capital suscrito y pagado por todos y cada uno de los Accionistas, y según escritura del último aumento de capital de la Compañía.

3.3. - RESOLUCIONES DE JUNTAS DE ACCIONISTAS.

Durante el ejercicio económico del 2001, la Junta General de Accionistas de la Compañía se reunió en varias ocasiones, en las que se tomaron importantes resoluciones, de las cuales la Administración ha cumplido a cabalidad las mismas; siendo la más trascendental la resolución relacionada con el aumento de capital por US\$ 270,000.60 para la adquisición del edificio de la Compañía, debiendo resaltar adicionalmente que el inmueble ya es de propiedad de la misma, de acuerdo a la escritura pública suscrita en diciembre del 2001 y en lo que respecta al aumento de capital, este ya ha sido aprobado por la Intendencia de Compañías de la ciudad de Cuenca.

3.4. - RECOMENDACIONES DE COMISARIO DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2000.

Para el ejercicio económico del 2000, el Comisario emitió seis recomendaciones en su informe anual sobre los estados financieros, del seguimiento realizado se ha podido determinar que se han cumplido en su totalidad, lo cual permite que el control interno cada vez se vaya reforzando.

4. - COMENTARIO CON RESPECTO A LA MEMORIA DEL ADMINISTRADOR.

El Administrador de la Compañía conforme lo establece el artículo 263, numeral cuarto de la Ley de Compañías, ha sometido a consideración el Informe de Labores correspondiente al ejercicio económico del 2001.

El Informe de Gestión del Gerente durante el ejercicio económico antes indicado, se enmarca dentro de lo previsto en las normas y reglamentos respectivos, ya que informa sobre la constitución de la Compañía, la estructura de capital suscrito, el aumento de capital de los socios, las gestiones de carácter administrativo y los resultados económicos alcanzados, por lo tanto se puede afirmar que dicho documento reúne los requisitos estipulados por la Ley de Compañías.

Página

CLINICA DE ESPECIALIDADES MEDICAS

Rivera 6 – 16 Teléfonos: 242-936 248 – 498
Azogues - Ecuador

5. - OPINION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Una vez que se han revisado los Estados Financieros y sus registros contables correspondientes al ejercicio económico del 2001, se determina que los mismos han sido elaborados de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y las Normas Técnicas de Contabilidad, Disposiciones y Resoluciones de la Superintendencia de Compañías. Por lo anotado, los Estados Financieros del 2001 y sus Resultados presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía.

De conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías y sobre la base del contenido de este informe, corresponde a la Junta General de Accionistas aprobar los Estados Financieros por el 2001, con las reservas estipuladas en el artículo 279 de la Ley de Compañías, indicando que no extingue la acción de ejercer la responsabilidad a los Administradores de la Compañía; manifestando además sobre la obligación que tienen los mismos, en el sentido de que las resoluciones y recomendaciones impartidas por los Organismos Superiores sean cumplidas a cabalidad y en forma oportuna.

Cabe mencionar que a partir del 31 de marzo del 2000 la contabilidad se lleva en dólares, conforme lo dispone el Registro Oficial N° 57 del jueves 13 de abril del mismo año, que se refiere a la aplicación de la Norma Ecuatoriana de Contabilidad (NEC) 17 Conversión de Estados Financieros para efectos de aplicar el esquema de dolarización.

6. - ANALISIS DE LAS PRINCIPALES CUENTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.-

DEL BALANCE DE SITUACION.-

6.1. DEL ACTIVO.

El Activo Total de la Compañía al 31 de diciembre del 2001 fue de US \$ 361,465.06, el mismo que comparado con el año anterior que fue de US \$ 78,473.11, se presenta un incremento de US \$ 282,991.95 equivalente al 360,62%; este crecimiento obedece fundamentalmente a los aportes que realizaron los accionistas y otros profesionales con el objeto de adquirir el inmueble para que funcione la Clínica de Especialidades Médicas Clemed S. A. Es conveniente informar a los señores Accionistas que el aumento de capital resuelto se encuentra aprobado por la Intendencia de Compañías por el monto de US \$ 270,000.60, debiendo entregarse los títulos de acciones a los suscriptores una vez que se concluya con la inscripción de la escritura pública, que se estima será hasta el mes de abril del presente año.

El Activo de la Compañía está conformado por las cuentas: Activo Disponible: (Caja Chica-Bancos); Activo Exigible: (Cuentas por Cobrar-Pacientes y Varios); Activo

CLINICA DE ESPECIALIDADES MEDICAS

Rivera 6 – 16 Teléfonos: 242-936 248 – 498

Azogues - Ecuador

Realizable: (Inventarios-Medicamentos de Farmacia); y, Activo Fijo: Edificios, Muebles y Enseres y Equipo de Computación. A continuación se realiza un análisis de las principales cuentas del Balance:

ACTIVO DISPONIBLE.-

CUENTA N° 101. - CAJA.- El saldo de Caja al 31 de diciembre del 2001 fue de US \$ 0.00 y del año anterior \$ 3,375.82, con lo cual se demuestra que la recomendación que se impartió en el ejercicio económico anterior se ha cumplido a cabalidad, y se refería a que el dinero recaudado debe ser depositado en el banco como máximo en 24 horas.

CUENTA N° 102 BANCOS.- El saldo de Caja al 31 de diciembre del 2001 fue de US \$ 1,136.78, el mismo que comparado con el saldo del año anterior que fue de US \$ 1,005.54, se presenta un pequeño incremento de US \$ 131.24 equivalente al 13,05%. Este saldo no ha tenido mayor variación en virtud de que el dinero disponible se invierte en lo posible en la adquisición de medicamentos o equipos para la atención médica de los pacientes.

CUENTA N° 103 CAJA CHICA.- El saldo de Caja al 31 de diciembre del 2001 fue de US \$ 12.00 e igual saldo se mantuvo en el año anterior, por lo que no se presenta variación. Este fondo sirve para atender gastos urgentes y pequeños en dinero en efectivo.

CUENTA N° 104 FONDO ROTATIVO.- El saldo al 31 de diciembre del 2001 fue de USD \$ 40.00 e igual saldo se mantuvo en el año anterior, por lo que no se presenta variación; este valor sirve también para atender gastos pequeños en dinero en efectivo. Considero que hoy en día este fondo resulta reducido por lo se debería incrementar por lo menos a US \$ 100.00, lo cual evitaría realizar reposiciones permanentemente.

RECOMENDACIÓN N° 1.

Se debe proceder a incrementar el Fondo Rotativo por lo menos a US \$ 100.00, ya que el fondo actual es insuficiente para atender los gastos menores. Adicionalmente se deberá elaborar un reglamento para el manejo de estos recursos.

CLINICA DE ESPECIALIDADES MEDICAS

Rivera 6 - 16 Teléfonos: 242-936 248 - 498

Azogues - Ecuador

ACTIVO EXIGIBLE.-

CUENTA N° 111 CUENTA POR COBRAR - PACIENTES.- El Saldo de Cuentas por Cobrar-Pacientes, fue de US \$ 5,562.90, el mismo que comparado con el saldo del año anterior que fue de US \$ 1,410.48, se presenta un incremento de US \$ 4,152.42 equivalente al 294.39%, este valor corresponde a los créditos concedidos a los clientes por la atención médica, cuyo valor no ha sido posible recuperar hasta la presente fecha, más bien la Gerencia recurrió al ámbito legal para tratar de recuperar dichos valores pendientes de cobro, ni aún así ha sido posible recuperar, es por ello que se ha provisionado el valor de US \$ 3,000.00, para dar de baja las cuentas de dudoso cobro, aspecto que ha disminuido las utilidades del ejercicio económico. Para la concesión de créditos es necesario mantener una política de crédito de 15,30 o 60 días plazo, y en lo posible a fin de año recuperarlos en su totalidad para que no refleje en el balance como cartera vencida; además se debe tener presente que en caso de que el cliente no cancele dentro del plazo previsto se le deberá cobrar intereses, y se tiene que analizar la capacidad de pago del cliente para concederle el crédito.

RECOMENDACIÓN N° 2.

Para la concesión de créditos a los pacientes, en el futuro se deberá mantener una política de plazos 15, 30, 60 días, y en caso de que el cliente no cancele de acuerdo a la fecha de vencimiento, se le deberá cobrar intereses, además para concederle el crédito se tendrá que analizar la capacidad de pago del mismo.

CUENTA N° 112 CUENTAS POR COBRAR-VARIOS.- El Saldo de Cuentas por Cobrar-Pacientes, fue de US \$ 1,710.64, el mismo que comparado con el saldo del año anterior que fue de US \$ 163.19, se presenta un incremento de US \$ 1,547.45 equivalente al 948,28%; este saldo no constituye realmente una cuenta pendiente de cobro, se trata de la recaudación de dinero en efectivo del último día del ejercicio económico y que fue depositado en el banco al siguiente día, entonces lo que se ha hecho es una mala aplicación contable, ya que se debió registrar en la cuenta CAJA y no en CUENTAS POR COBRAR-VARIOS, como se ha venido haciendo anteriormente.

RECOMENDACIÓN N° 3.

Cuando se recaude en los últimos días del mes o al cierre del ejercicio económico y no sea posible depositar ese mismo día el Banco, contablemente se debe registrar en la cuenta CAJA y no en CUENTAS POR COBRAR-VARIOS

Página 8

CLINICA DE ESPECIALIDADES MEDICAS

Rivera 6 – 16 Teléfonos: 242-936 248 – 498
Azogues - Ecuador

ACTIVO REALIZABLE-INVENTARIOS.-

CUENTA N° 121 MERCADERIAS.- El saldo de las existencias físicas de los medicamentos de acuerdo al inventario realizado al 31 de diciembre del 2001, fue de US \$ 19.707.59, el mismo que comparado con el saldo del año anterior que fue de US \$ 15.749.18, se presenta un incremento de US \$ 3,958.41 equivalente al 25.13%. Es importante señalar que la farmacia siempre ha estado abastecido para cubrir los requerimientos de los pacientes; debiendo resaltar que las ventas de medicamentos nos ha generado un buen margen de utilidad, siendo esta la causa para que la Compañía en el ejercicio económico del 2001 tenga rentabilidad.

El suscrito en el informe del año anterior recomendó la implementación de un programa computacional de inventarios que permita controlar las existencias físicas y fundamentalmente para una correcta valoración de los inventarios, a través del método promedio. La Gerencia ha procedido adquirir un computador y un programa de inventarios a DIFARE, lo cual esta permitiendo un manejo adecuado de los medicamentos de la farmacia y en la actualidad se tiene mecanizado todo el proceso de inventarios.

ACTIVO FIJO.-

CUENTA N° 131 MUEBLES Y ENSERES.- Comprenden todos los bienes de propiedad de la Compañía, tales como mobiliario de oficina e implementos y equipos necesarios para la atención médica a los pacientes de la clínica, el saldo al 31 de diciembre del 2001 fue de US \$ 41,534.96, el mismo que comparado con el saldo del año anterior que fue de US \$ 30,545.75, se presenta un incremento de US \$ 10,989.21 equivalente al 35.97%, estas inversiones son necesarias, ya que se requiere equiparle permanentemente a fin de proporcionar una buena atención al paciente.

CUENTA N° 132 EDIFICIOS.- Dando cumplimiento a la resolución de la Junta de Accionistas de noviembre del 2000 y del 10 de julio del 2001, en el sentido que se realice un aumento de capital por el monto de US \$ 270,000.60, para financiar la adquisición del edificio para que funcione la Clínica; en base al avalúo del perito que fue de US\$ 300.000.00, se financió de la siguiente manera: US \$ 30,000.00 con recursos propios y los US \$ 270,000.60 con aportaciones de los socios y nuevos socios. Es oportuno informar a los señores accionistas que en diciembre del 2001 se legalizó la escritura de compra-venta, con lo cual la Compañía ya tiene su infraestructura propia para el funcionamiento de la Clínica y de esta manera poder ofrecer un mejor servicio al cliente.

CLINICA DE ESPECIALIDADES MEDICAS ^{Página 9}

Rivera 6 – 16 Teléfonos: 242-936 248 – 498
Azogues - Ecuador

CUENTA N° 133 DEPRECIACION ACUMULADA MUEBLES Y ENSERES.-

Sobre la base de la vida útil de los activos fijos se aplica la tabla de depreciación en línea recta, para los bienes muebles se estima 10 años y para el caso de los otros bienes 5 años. el saldo acumulado al 31 de diciembre del 2001 es de US \$ 7,559.78.

ACTIVO DIFERIDO.-

CUENTA 141 IMPUESTO AL VALOR AGREGADO PAGADO.- El saldo al 31 de diciembre del 2001 fue de US \$ 686.40, y corresponde al crédito tributario a que tiene derecho la Compañía, por las declaraciones que se realizan mensualmente en el Servicio de Rentas Internas, por las compras y ventas de medicamentos de la farmacia de la Clínica, del Impuesto al Valor Agregado 12% IVA, lo que significa que el valor pagado de IVA por las compras, al cierre del ejercicio económico no hemos recuperado en su totalidad a través de las ventas, por lo tanto se mantiene el crédito tributario para el siguiente ejercicio económico.

6.2. DEL PASIVO.

El Pasivo Total que tiene la Compañía al 31 de diciembre del 2001 fue de US \$ 287,703.10, el mismo que comparado con el saldo del año anterior que fue de US \$ 7,559.59, se presenta un incremento de US \$ 280,143.51 equivalente al 3.705,80% ;y que corresponde a obligaciones contraídas con varios acreedores. Cabe señalar que US \$ 270,000.00 corresponde al aumento de capital a través del sistema de compensación de créditos para la adquisición del edificio, por lo que este valor no constituye una deuda de la Compañía frente a terceros.

PASIVO A CORTO PLAZO.

CUENTA N° 203 PROVEEDORES.- El saldo es al 31 de diciembre del 2001 fue de US \$ 6,602.11, el mismo que comprado con el saldo del año anterior que fue de US \$ 6,456.98, se presenta un ligero incremento de US \$ 145.13 equivalente al 2,24%, y corresponde a la adquisición de los medicamentos para la Farmacia de la Clínica que los proveedores nos conceden a crédito, estas obligaciones generalmente son canceladas en el transcurso del año siguiente.

CLINICA DE ESPECIALIDADES MEDICAS Página 10

Rivera 6 – 16 Teléfonos: 242-936 248 – 498

Azogues - Ecuador

CUENTA N° 204 PRESTAMOS POR PAGAR.- El saldo al 31 de diciembre del 2001 fue de US \$ 5,000.00, la Compañía tuvo que recurrir a un crédito por falta de liquidez, ya que tuvo que liquidar el valor de los arriendos del inmueble recibidos y que correspondían a los socios que participaron en el último aumento de capital. Este valor será cancelado en el transcurso del próximo año.

CUENTA N° 205 PRESTAMOS POR PAGAR ACCIONISTAS.- El saldo al 31 de diciembre del 2001 fue de US \$ 270,000.00, y corresponde al aporte realizado por todos socios para la adquisición del inmueble, contablemente se tuvo que registrar de esta para manera por recomendación del Abogado de la Compañía, con el objeto de realizar el aumento de capital por el sistema de compensación de créditos; una vez que se concluya con la legalización de la escritura pública, este valor pasará al patrimonio como capital suscrito a favor de los socios de la misma.

6.3. DEL PATRIMONIO.

El Patrimonio total que tiene la Compañía al 31 de diciembre del 2001 fue de US \$ 73.761.96, el mismo que comparado con el saldo del año anterior que fue de US \$ 70.913.52, representa un incremento de US \$ 2,848.44 equivalente al 4,01%, esto nos indica que el crecimiento del patrimonio de los accionistas ha sido mínimo, ya que no fue posible la legalización del aumento de capital por el monto de US \$ 270,000.60.

CUENTA N° 301 CAPITAL SUSCRITO.- El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre del 2001 fue de US \$ 12,392.40, el mismo que comparado con el año anterior que fue de US \$ 12.392.40, por lo tanto no se presenta variación alguna. Sin embargo cabe recordar que la junta de accionistas resolvió incrementar el capital social en USD \$ 270,000.60 destinados para la adquisición del edificio propio de la clínica; una vez que se legalice, el nuevo cuadro de integración de capital será el siguiente:

CLINICA DE ESPECIALIDADES MEDICAS

Rivera 6 – 16 Teléfonos: 242-936 248 – 498

Azogues - Ecuador

N° O.	Accionista	Capital Suscrito	%	Compensac. Créditos	%	Nuevo Capital Suscrito	%
1	Dr. Landivar Jacinto	398,20	3,21	1.616,80	0,60	2.015,00	0,71
2	Dra. Jaramillo Ruth	735,60	5,94	30.064,00	11,13	30.800,00	10,91
3	Dr. Díaz Eugenio	359,04	2,90	1.999,96	0,74	2.359,00	0,84
4	Dr. Castanier Juan	153,04	1,23	0,96	0,00	154,00	0,05
5	Dr. Crespo Hernán	277,76	2,24	750,24	0,28	1.028,00	0,36
6	Dr. Rojas Rubén	183,52	1,48	1.148,48	0,43	1.332,00	0,47
7	Dr. Saquisili Fidel	519,52	4,19	10.000,48	3,70	10.520,00	3,73
8	Lcda. Molina Rubla	359,12	2,90	0,88	0,00	360,00	0,13
9	Lcda. García Rosa	232,88	1,88	0,12	0,00	233,00	0,08
10	Tcnl. Izquierdo Ruth	357,04	2,88	0,96	0,00	358,00	0,13
11	Dr. Quevedo Juan	1.796,32	14,50	75.000,68	27,78	76.797,00	27,20
12	Dr. Ochoa Leonel	190,04	1,53	0,96	0,00	191,00	0,07
13	Dr. René Cárdenas	360,24	2,91	0,76	0,00	361,00	0,13
14	Dr. Paguay Bolívar	358,64	2,89	1.457,36	0,54	1.816,00	0,64
15	Dr. Mogrovejo Santiago	146,80	1,18	0,20	0,00	147,00	0,05
16	Dr. Quevedo Fernando	358,48	2,89	10.000,52	3,70	10.359,00	3,67
17	Dr. Moscoso Raúl	357,04	2,88	1.450,96	0,54	1.808,00	0,64
18	Dr. Siguenza Juan	1.313,68	10,60	0,32	0,00	1.314,00	0,47
19	Dr. Pesántez César	190,28	1,54	0,72	0,00	191,00	0,07
20	Dr. Peñafiel Miltón	368,32	2,97	35.000,68	12,96	35.369,00	12,52
21	Dr. Montes Germán	184,00	1,48	-	-	184,00	0,07
22	Dr. Gutierrez Jorge	183,52	1,48	0,48	0,00	184,00	0,07
23	Tcnl. Delgado Inés	357,04	2,88	1.000,96	0,37	1.358,00	0,48
24	Dr. Crespo Fernando	285,60	2,30	0,40	0,00	286,00	0,10
25	Dr. Bernal Carlos	326,48	2,63	0,52	0,00	327,00	0,12
26	Dr. Sacoto Victor	183,52	1,48	0,48	0,00	184,00	0,07
27	Dr. Molina Julio	183,52	1,48	0,48	0,00	184,00	0,07
28	Dr. Abad Joel	320,00	2,58	-	-	320,00	0,11
29	Dra. Alban Miriam	180,88	1,46	0,12	0,00	181,00	0,06
30	Dr. Figueroa Rolando	400,00	3,23	-	-	400,00	0,14
31	Dr. Palacios Fabián	291,68	2,35	0,32	0,00	292,00	0,10
32	Dr. Ortega Petronio	120,00	0,97	-	-	120,00	0,04
33	Dr. Salcedo Victor	120,00	0,97	-	-	120,00	0,04
34	Dr. Vallejo Fernando	120,60	0,97	500,42	0,19	621,00	0,22
35	Dr. Bravo Francisco	120,00	0,97	-	-	120,00	0,04
36	Sra. Teresa Quevedo	-	-	75.000,00	27,78	75.000,00	26,56
37	Dr. Francisco Urgiles C.	-	-	25.000,00	9,26	25.000,00	8,85
SUMAN :		12.392,40	100	270.000,60	100	282.393,00	100

CUENTA N° 306 APORTES PARA FUTURA CAPITALIZACION.- El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre del 2001 fue de US \$ 32,101.82 que es el resultado de las utilidades no repartidas en ejercicios económicos anteriores y aportes realizados por los accionistas.

CLINICA DE ESPECIALIDADES MEDICAS

Rivera 6 – 16 Teléfonos: 242-936 248 – 498

Azogues - Ecuador

Al margen del aumento de capital de los USD \$ 270,000,60, les corresponde a los accionistas de la compañía capitalizar a futuro los siguientes valores de acuerdo al capital y porcentajes vigentes al 31 de diciembre del 2001:

CONCEPTO	VALOR
APORTES PARA FUTURA CAPITALIZACION	32.101,82
REVALORIZACION DEL PATRIMONIO	13.470,52
RESERVA DE CAPITAL	11.760,08
RECAPITALIZACION DE LAS UTILID. 2001	2.579,83
SUMAN:	59.912,25

6.4. DEL ESTADO DE RESULTADOS.

En el ejercicio económico del 2001 la estructura de los ingresos operacionales de la Compañía es la siguiente:

CONCEPTO	VALOR	%
INGRESOS POR SERVICIOS CLINICOS	120.030,20	80,64
INGRESOS POR ARRIENDOS	439,90	0,30
INTERESES GANADOS	174,09	0,12
UTILIDAD POR VENTA DE MEDICAMENTOS	26.012,24	17,48
OTROS INGRESOS	2.181,98	1,47
SUMAN:	148.838,41	100,00

Como se puede observar el rubro más representativo de los Ingresos Operativos, es por Servicios Clínicos por el valor de US \$ 120,030.20 equivalente al 80,64% con relación a los Ingresos Totales, siendo este rubro la fuente de financiamiento de los gastos operacionales; le sigue en importancia la Utilidad por la venta de medicamentos de la Farmacia con el valor de US \$ 26,012.24 equivalente al 17,48%; luego tenemos los Otros Ingresos por valor de US \$ 2,181.98 equivalente al 1,47%; y, finalmente pequeños ingresos que no tienen mayor incidencia dentro de la composición de los ingresos totales.

Por otro lado la estructura de los gastos operacionales está conformada de la siguiente manera:

CLINICA DE ESPECIALIDADES MEDICAS

Rivera 6 – 16 Teléfonos: 242-936 248 – 498

Azogues - Ecuador

CONCEPTO	VALOR	%
GASTOS DE ALIMENTACION	2.956,88	2,04
HONORARIOS MEDICOS	63.173,94	43,61
GASTOS DE ARRIENDO	1.803,50	1,24
GASTOS DE ADECUACION	6.372,64	4,40
SUELDOS Y SALARIOS DEL PERSONAL	42.454,10	29,30
SERVICIOS BASICOS	3.688,41	2,55
MANTENIMIENTO MUEBLES Y ENSERES	314,62	0,22
IMPUESTOS PAGADOS	2.460,00	1,70
GASTOS DE ADMINISTRACION	2.470,15	1,71
HONORARIOS A PROFESIONALES	7.250,00	5,00
OTROS GASTOS	5.185,71	3,58
CUENTAS INCOBRABLES	3.000,00	2,07
GASTOS DE DEPRICIACION	3.741,06	2,58
SUMAN:	144.871,01	100,00

Los Gastos por Honorarios Médicos es el rubro más representativo porque está en relación directa con los ingresos por servicios clínicos, el valor es de US \$ 63,173.94 equivalente al 43.61% con relación a los Gastos Totales; luego tenemos los Sueldos y Salarios del personal de empleados de la Clínica por el valor de US \$ 42,454,10 equivalente al 29.303%; luego tenemos los Honorarios Pagados a Profesionales por el valor de US \$ 7,250.00 equivalente al 5,00% y corresponde a los honorarios al Arquitecto Roura, por los estudios y diseños del nuevo edificio, cuyo valor es de US \$ 4,850.00; al Dr. Pablo Regalado, por la elaboración de las escrituras por la adquisición del edificio y aumento de capital, cuyo valor es de US \$ 1,500.00; y, al Ing. Alberto Latta R., por la asesoría durante el año 2001 y por la elaboración del Informe de Comisario de dicho ejercicio económico, cuyo valor es de US \$ 900.00; y finalmente tenemos otros gastos de menor cuantía y que se relacionan con el giro del negocio. Se realiza este análisis con el objeto de que a futuro de trata de minimizar los principales gastos y así lograr una mayor rentabilidad.

UTILIDAD POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2001.

Al comparar los INGRESOS OPERACIONALES TOTALES con los GASTOS OPERACIONALES TOTALES y el resultado de la venta de los medicamentos, establecemos la UTILIDAD por el ejercicio económico del 2001, cuyo monto alcanza a la suma de US \$ 3,967.44, la causa principal para que se haya generado rentabilidad, es por la compra-venta de medicamentos, de esta comercialización se ha obtenido una utilidad de US \$ 26,012.24, y por los Ingresos y Gastos Operacionales una pérdida de US \$ 22,044.80; dándonos como resultado final la utilidad al inicio indicada. De acuerdo a disposiciones legales vigentes las utilidades de una sociedad hay que distribuir de la siguiente manera:

CLINICA DE ESPECIALIDADES MEDICAS

Rivera 6 – 16 Teléfonos: 242-936 248 – 498

Azogues - Ecuador

DISTRIBUCION DE UTILIDADES POR EL 2001	VALOR
UTILIDAD DEL EJERCICIO ECONOMICO 2001	3.967,44
15% PARA LOS TRABAJADORES	595,12
10% RESERVA LEGAL	337,23
15% IMPUESTO A LA RENTA	455,26
UTILIDAD PARA LOS ACCIONISTAS	2.579,83

Es conveniente que los señores accionistas resuelvan no distribuir las utilidades por el ejercicio económico del 2001, ya que de acuerdo a disposiciones tributarias, cuando se recapitalizan las utilidades se paga únicamente el 15% de impuesto a la renta, caso contrario se tiene que pagar el 25%.

7. - DECLARACION DE IMPUESTOS AL ESTADO.

La Clínica de Especialidades Médicas CLEMED S.A., declara mensualmente los impuestos tanto del Impuesto al Valor Agregado (IVA), así como también de las Retenciones del Impuesto a la Renta; de las revisiones realizadas a los diferentes formularios se ha podido determinar que al 31 de diciembre del 2001, la Compañía está cumpliendo con las exigencias establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno.

8. - INDICADORES FINANCIEROS.

Para lograr una adecuada evaluación de la gestión financiera de la Compañía, es importante analizar ciertos indicadores financieros que nos permitan medir la solvencia, la liquidez, el Capital de Trabajo, la Solidez, Rotación de Inventarios y la rentabilidad del ejercicio económico de 2001:

El Índice de Solvencia.- está dado por la siguiente relación:

$$\frac{\text{Activos Corrientes}}{\text{Pasivos Corrientes}} = \frac{25,222.23}{17,703.10} = 1.42$$

CLINICA DE ESPECIALIDADES MEDICAS Página 15

Rivera 6 – 16 Teléfonos: 242-936 248 – 498

Azogues - Ecuador

Este Índice nos demuestra la capacidad de pago que la Compañía tiene para hacer frente a las obligaciones corrientes, es decir con vencimiento inferior a un año, se dispone de US \$ 1.42 para cubrir un DÓLAR de deuda, de acuerdo al resultado alcanzado el índice es **MUY BUENO**.

El Índice de Liquidez.- Este índice como factor básico para atender programas de inversión o gastos operativos, se mide más rigurosamente, con la siguiente relación:

$$\begin{array}{r} \text{Disponibilidades} \\ \hline \text{Pasivo Corriente} \end{array} = \frac{1,188.78}{17,703.10} = 0,07$$

Este índice demuestra la cantidad de recursos en efectivo que la Compañía dispone para atender sus compromisos corrientes en forma inmediata, es decir disponemos de US \$ 0,07 para hacer frente a un DÓLAR, de acuerdo al resultado alcanzado el índice es **MALO**.

Capital de Trabajo.- Representa la diferencia entre el Activo Corriente y el Pasivo Corriente, indica el valor que dispondría la empresa para atender sus operaciones normales de su actividad, como por ejemplo pagos de sueldos, pago de servicios básicos, etc.

El Capital de Trabajo llamado también Capital de Operación supone que la empresa está en capacidad de convertir en efectivo la activo corriente para atender las obligaciones con terceros.

$$\text{Capital de Trabajo} = 25,222.23 - 17,703.10 = 7,519.13$$

De acuerdo al resultado alcanzado se dispone de US \$ 7,519.13 para atender las operaciones de la empresa. **El índice es MUY BUENO.**

Índice de Solidez.- Nos ayuda a conocer la posición financiera de la empresa desde un punto de vista estructural, para que la Gerencia, a partir de esta información, pueda tomar decisiones óptimas a fin de corregir o solucionar aspectos que afecten a la situación estructural de la misma, este índice esta dado por la siguiente relación.

Página 16

CLINICA DE ESPECIALIDADES MEDICAS

Rivera 6 – 16 Teléfonos: 242-936 248 – 498
Azogues - Ecuador

Pasivo Total	287,703.10				
-----	=	-----	=	79,59 %.	
Activo Total	361,465.06				

Expresa la influencia de los acreedores (Pasivo Total) en el Activo Total de la empresa. A mayor índice de solidez, mayor dependencia de la empresa con acreedores.

Quiere decir que el 79,59% de la propiedad del Activo Total esta influenciado por acreedores de corto plazo y esto se debe a que consta en el Balance US \$ 270,000.00 como pasivo, y en realidad no lo es, ya que este valor tiene que ser capitalizado por el sistema de compensación de créditos, de ahí que el índice esta distorsionado.

Índice de Rotación de Inventarios.- Este índice señala el número de veces que los inventarios se han renovado durante el año. Mientras mayor sea el número, refleja que la empresa tiene mayor dinámica y paralelamente, las ventas son más frecuentes.

Costo de Ventas		37,475.16		
-----	=	-----	=	2.23
Inventa. Inic.de Mercad. + Inventa. Final de Mercad.		28,532.03		

		2		

Interpreta que el inventario de Mercaderías rotó 2.23 veces durante el año, o sea cada seis meses aproximadamente.

Índice de Rentabilidad.- Se mide a través de la siguiente relación:

Utilidad del Ejercicio Económico		3,967.44		
-----	=	-----	=	32,01 %.
Capital Suscrito Pagado		12,392.40		

Tal como se demuestra con el índice de rentabilidad el negocio para este ejercicio económico es rentable y representa el 32,01% con relación al capital suscrito y pagado de los socios de la Compañía; el mismo que al comparar con las tasas de interés que en la actualidad pagan las Entidades Financieras del País que oscilan entre el 6 o 7% anual, se puede afirmar que el índice alcanzado en el ejercicio económico es **EXCELENTE**.

CLINICA DE ESPECIALIDADES MEDICAS

Rivera 6 – 16 Teléfonos: 242-936 248 – 498

Azogues - Ecuador

Rentabilidad con Relación al Patrimonio.- Este índice mide la rentabilidad con relación al patrimonio total de los acciones, es decir que además del capital suscrito y pagado considera aportes para futura capitalización y reservas.

$$\frac{\text{Utilidad del Ejercicio Económico}}{\text{Patrimonio Neto}} = \frac{3,967.44}{71,182.13} = 5,57\%$$

El porcentaje de RENTABILIDAD alcanzado con relación al patrimonio neto es del 5,57%. lo cual significa que hay que mejorar el índice, de acuerdo al resultado alcanzado es BUENO.

9. - CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

9.1. CONCLUSIONES:

- Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2001 han sido elaborados de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías y de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.
- La adquisición del edificio para que funcione la Clínica de la Compañía, es un logro significativo, ya que le permite estabilidad, competencia y futuro.
- Agilizar los trámites del aumento de capital, a fin de que los accionistas no se vean afectados en el reparto de utilidades.

9.2. RECOMENDACIONES:

- Se debe proceder a incrementar el Fondo Rotativo por lo menos a US \$ 100.00, ya que el fondo actual es insuficiente para atender los gastos menores. Adicionalmente se deberá elaborar un reglamento para el manejo de estos recursos.
- Para la concesión de créditos a los pacientes, en el futuro se deberá mantener una política de plazos 15, 30, 60 días, y en caso de que el cliente no cancele de acuerdo a la

CLINICA DE ESPECIALIDADES MEDICAS

Rivera 6 - 16 Teléfonos: 242-936 248 - 498

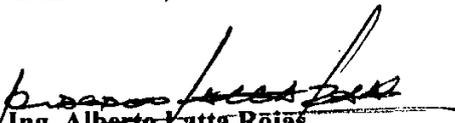
Azogues - Ecuador

fecha de vencimiento, se le deberá cobrar intereses, además para concederle el crédito se tendrá que analizar la capacidad de pago del mismo.

- Cuando se recaude en los últimos días del mes o al cierre del ejercicio económico y no sea posible depositar ese mismo día en el Banco, contablemente se debe registrar en la cuenta CAJA y no en CUENTAS POR COBRAR-VARIOS, como se ha venido haciendo anteriormente.

- Se debe propender a adquirir programas de computación para llevar la contabilidad en forma procesada, y no como en la actualidad se mantiene en forma manual, lo cual permitirá ir modernizando el Departamento Financiero.

Atentamente,



Ing. Alberto Latta Rojas

COMISARIO

09-III-2004